

Recordó Díaz Canel instauración de la Ley de Reforma Agraria en Cuba



La Habana, 17 may (RHC) El presidente cubano, Miguel Díaz Canel Bermúdez, recordó este viernes la instauración hace 60 años de la Ley de Reforma Agraria que eliminó el latifundio y generó entonces la entrega de terrenos a decenas de miles de campesinos en todo el país.

Hace 60 años con la Ley de Reforma Agraria [#Cuba](#) cambió para siempre. Al firmarla en La Plata, Fidel dijo: "Nuestra patria recobra la tierra perdida". Sus continuadores decimos [#HOY](#) que jamás volverá a perderla. [#SomosCuba#SomosContinuidad](#) pic.twitter.com/qVLYKytOBi

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [17 de mayo de 2019](#)

En su cuenta oficial en la red social twitter, el dignatario cubano aseguró que con la firma de esa Ley el 17 de mayo de 1959 por el líder histórico de la Revolución, Fidel Castro, el país cambió para siempre y que los cubanos de hoy, jamás perderán esas tierras.

De acuerdo con historiadores, el hecho significó un cambio total en la estructura de propiedad de la tierra.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/190972-recordo-diaz-canel-instauracion-de-la-ley-de-reforma-agraria-en-cuba>



Radio Habana Cuba